

Popayán, 19 de diciembre de 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta al Requerimiento de Examen de Forma – Oficio N° 20238 del 13 de noviembre de 2025 – Expediente N° SD2025/0040836 – Solicitud de Registro de Marca "GastroAvanzada"

Respetados Señores:

Yo, **EDWIN OVEIMAR MUÑOZ RUIZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **10.303.082 de Popayán**, en calidad de representante legal de **GASTROCENTER CENTRO DE GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA AVANZADA**, acuso recibo del Oficio N° 20238 del 13 de noviembre de 2025, emitido por su Despacho, mediante el cual se realiza un requerimiento del examen de forma de la solicitud conforme al artículo 143 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

En atención al requerimiento expuesto en el citado oficio, referente a la omisión de colores en la reivindicación, me permito expresar lo siguiente:

1. **Corrección de la Reivindicación de Colores:** Reconozco la omisión identificada en la descripción inicial de los colores, derivada de un error involuntario en la inclusión de todos los tonos presentes en la etiqueta aportada. Es por ello que, para subsanar dicha irregularidad, indico de manera clara y precisa todos los colores presentes en la representación gráfica de la marca, ajustados fielmente a la etiqueta:
2.
 - **Colores reivindicados:**
 - HEX: #122562.
 - HEX: #1c9aea.
 - HEX: #000000. Corresponde al texto denominado: "GastroAvanzada".

Estos colores se reivindican como característica distintiva esencial del signo solicitado, conforme a lo indicado en la casilla correspondiente del formulario de solicitud.

3. **Renuncia a Términos:** Con el fin de agilizar el trámite y continuar con el examen de la solicitud a la mayor brevedad posible, renuncio expresamente a los términos otorgados en el Oficio N° 20238.

Adjunto copia de la representación gráfica de la marca (etiqueta aportada) para referencia, confirmando que la descripción supra se ajusta íntegramente a la misma.



GastroAvanzada

Quedo atento a cualquier aclaración adicional y a la continuación del trámite.

Atentamente,

EDWIN OVEIMAR MUÑOZ RUIZ
C.C No. 10.303.082 de Popayán
Representante Legal